

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de cumplimiento requisitos integración			Destino asignado
		D.	M.	Año	
T10AG05A0041P	Luisa de Miguel Guillén	10	6	1980	Santander,
T10AG05A0042P	Juan del Amo Herrero	11	6	1980	Cáceres.
T10AG05A0043P	José María Sierra Sánchez	12	6	1980	Almería.
T10AG05A0044P	Luis Navarrete Ruiz	25	6	1980	Jaén.
T10AG05A0045P	Carmen Benedicto González	1	7	1980	Castellón.
T10AG05A0046P	Enrique López Rey	1	7	1980	La Coruña.

2.º Los efectos económicos de la integración que quedan condicionados a la toma de posesión del destino asignado en el plazo de treinta días, a contar de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, se producirán a partir de la fecha del respectivo cumplimiento de los requisitos para su integración.

3.º La toma de posesión como funcionario de carrera en la Escala de Administrativos determinará el pase a la situación de excedencia voluntaria del funcionario afectado en la Escala de Auxiliares Administrativos de procedencia.

Madrid, 15 de septiembre de 1980.—El Director, P. S. R., el Secretario general, Rosendo García Salvador.

Mº DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

20882 ORDEN de 1 de septiembre de 1980 por la que se nombran, con carácter definitivo, propietarios de las plazas que se mencionan a los Profesores adjuntos que asimismo se indica, en virtud de concurso de traslado.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 1 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de agosto), se resuelve concurso de traslado anunciado por Ordenes ministeriales de 15 de abril, 22 de abril y 8 de mayo de 1980 para la provisión de varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en orden a adjudicación directa de varias de aquéllas.

Como ampliación a la citada Orden, y teniendo en cuenta que para las plazas que se mencionan en la presente existen igualmente peticiones únicas, bien por no haberse presentado otras o por renuncia de otros peticionarios, coincidiendo, asimismo que dichas peticiones son de Profesores adjuntos numerarios de la misma especialidad que la plaza objeto de provisión por lo que no resulta necesario el nombramiento de la Comisión Especial y sí procedé su adjudicación directa.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar, con carácter definitivo, propietarios de las plazas que se mencionan a los Profesores adjuntos que asimismo se relacionan:

Facultad de Derecho

«Derecho Civil».—Don Javier Fernández Costales, A44EC3647, a la Universidad de León.

Don Carlos Vattier y Fuenzalida, A44EC3843, a la Universidad de León.

«Derecho Político».—Don Alfonso Cruz Villalón, A44EC3223, a la Universidad de Sevilla.

Facultad de Medicina

«Anatomía Patológica».—Don Mariano Toro Rojas, A44EC746, a la Universidad de Córdoba.

Los interesados tomarán posesión de sus respectivos cargos en el plazo de un mes, computado a partir del día siguiente a aquel en que se publique la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 36.d) de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. En el supuesto de que alguno de los Profesores adjuntos nombrados definitivamente se encontrara adscrito provisionalmente en la misma plaza, el Rector respectivo le dará posesión definitiva, previo cese de la adscripción provisional que viniera disfrutando.

Las peticiones no resueltas por la presente y que corresponden a aspirantes a plazas declaradas equiparadas serán examinadas por las Comisiones que serán designadas conforme a las normas vigentes a este respecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de septiembre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

20880 RESOLUCION de 19 de septiembre de 1980, de la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se nombra funcionario público propio del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza a los opositores aprobados correspondientes a la convocatoria para cubrir vacantes de Guarda.

Vista la relación de opositores aprobados, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio de 1980, correspondiente a la convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del 8 de abril de 1979, para cubrir vacantes de Guarda de este Instituto, y la documentación aportada por los interesados,

Esta Dirección, de conformidad con la base 10.1 de la citada convocatoria y el artículo 6.7 b) del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos y previa aprobación del excelentísimo señor Ministro de Agricultura del 5 de agosto de 1980, ha tenido a bien nombrar funcionario público propio del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza a los opositores aprobados:

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
T10AG13A0819P	D. Higinio Calvo Martínez	30-3-1958
T10AG13A0820P	D. Diego Valverde Checa	24-8-1952
T10AG13A0821P	D. Rufino Mohedano Moriano	2-9-1950

Los referidos opositores adquirirán la condición de funcionario de carrera del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza con la categoría de Guarda, previo cumplimiento de los apartados c) actualizado según Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6) y d) del artículo 15 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

Madrid, 19 de septiembre de 1980.—El Director José Lara Alén.

20881 CORRECCION de errores de la Resolución del 6 de agosto de 1980, del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se nombra funcionarios públicos, propios del Organismo, a los opositores aprobados correspondientes a la convocatoria para cubrir vacantes de Ingenieros Superiores (Agrónomos).

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 209, de 30 de agosto de 1980, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 19573, primera columna, donde dice: «Don Patrocinio López Herranz», debe decir: «Don Patricio López Herranz».

En la misma página, segunda columna, donde dice: «Don Julio Torrijos García», debe decir: «Don Julio Torrijos Garrido».

20883 ORDEN de 1 de septiembre de 1980 por la que se nombra, con carácter definitivo, propietaria de la plaza vacante que se menciona a la Profesora adjunta que asimismo se indica, en virtud de concurso de traslado.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 15 de noviembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 30) se anunció concurso de traslado para la provisión de varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, entre las que figuró la de «Prehistoria (Facultad de Filosofía y Letras)» de la Universidad de Baleares, concurso que se tramitaría conforme a las normas establecidas en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970, y en el Decreto de 16 de julio de 1959.